

SANTIAGO, 27 de abril de 2017

Señor

Héctor Jaime de Mayo

Representante Legal Sistemas Lógicos Chile S.A

Providencia 2133, oficina 709

Presente

De nuestra consideración:

Junto con saludar, en mi calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, comunico a Ud. nuestra decisión de no renovar el contrato de prestación de servicios celebrado con la empresa Sistemas Lógicos Chile S.A. que Ud. representa, con fecha 27 de abril de 2017, por el cual se contrataron los servicios de mantención y soporte técnico de Sistema Logicat.

La decisión institucional se realiza en base a los requerimientos de las actividades emanadas para el actual periodo, sin necesidad de trámite judicial ni administrativo alguno, y sin expresión de causa, bastando para ello la notificación a la parte contraria por medio de carta certificada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Haydeé Domic Tomicic
Directora Ejecutiva

Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile

HDT/cas

